ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELITEVENTAS S.A., EFECTUADA EL DIA 05 DE ABRIL DE 2017

En Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las doce horas, en las oficinas de la compañía uticadas en la Parroquia Durán Eloy Alfaro Lot. Pedro M. Gilbert SL. 9, se reúnen la Sr. SANTANA RENDON RODOLFO BIBIANO y, Sra. TORRES MIELES NORA MONSERRAT quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día.

- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL Año.
 2015
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
- 4: RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS

Preside la sesión el Sr. Rodolfo Bibiano Santana Rendón, Presidente General y Accionista de la compañía y como Secretaria actúa la Sra. Nora Monserrat Torres Mieles, quien es Gerente General y Accionista de la empresa.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quorum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con la cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instatada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Aprobar el informe del Comisario.
- 2. Aprobar el batance correspondiente al ejercicio fiscat de enero a diciembre del 2016.
- 3. Aprobar el informe del Gerente General.
- Aceptación de las razones por los resultados del ejercicio y que van en concordancia con la operatividad registrada en el negocio.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levante la sesión a las 12h30 y a rengión seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; ai término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia/fighan:

NOW A MONSERRAT TORRES MIELES

ecchedhoud de la unita

RODOLFO BIBIANO SANTANA RENDON

PRESIDENTE